

	INSTANCIA ACADÉMICA	Consecutivo: UNA-CO-ELCL-PRFL-002-2025
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Docente en literatura
		Aprobado por: Consejo de Unidad de la ELCL
		Página 2 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: Docente en literatura

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN: UNA-CO-ELCL-ACUE-121-2025.

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN): sesión ordinaria No. 002-2025, celebrada el 5 de febrero del 2025.

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Literatura.

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: LLG406; LLG437; LLG410; LLG436; LLG402; LLG412; LLG414; LLG415; LLG411; LLG418; LLG420; LLG407; LLG423; LLG424; LLG416; LLG419; LLG427; LLG435; LLG430; LLG429o; LLV500; LLV501; LLV504; LLV505; LLV508; LLG455o; LLG456o; LLG457o; LLG458o; LLG461o; LLG462o; LLG463o; LLG465o; LLG466o; LLG467o; LLG468o; LLG469o; LLG472o; LLG473o; LLG474o; LLG476o; LLG477o; LLQ402o; LLG480o; LLT402o; LLT403o; LLG487o; LLT404o, LLI202 y cualquier otro de la especialidad en literatura.

CÓDIGOS DE PPAA ASOCIADOS:

VIGENTE EN EL 2024

0049-24 Autoevaluación para la acreditación, por primera vez y por conglomerado, de las carreras Bachillerato en Literatura y Lingüística con Énfasis en Español y Bachillerato en Enseñanza del Español (compartida con la División de Educología del CIDE).

0101-23 Personajes afrodescendientes en las letras nicaragüenses, 1880-1960

0193-23 El paratexto biográfico en el estudio del texto literario. Primeras aproximaciones.

INICIAN EN EL 2025

0014-24 La novelización del ensimismamiento en la novísima narrativa hispanoamericana (Fase II. Subprograma de investigación)

0233-24 Documentación y estudio del español hablado por bribris: etapa I

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: Literatura centroamericana, Literatura hispanoamericana, Literatura española, Literatura costarricense, Literaturas occidentales y universales, Historia, historiografía y crítica literarias, Teoría literaria.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

- a. Bachillerato en Enseñanza del español, Bachillerato en Literatura y Lingüística con énfasis en español, Bachillerato en Filología española, Bachillerato en Filología clásica, Bachillerato

	INSTANCIA ACADÉMICA	Consecutivo: UNA-CO-ELCL-PRFL-002-2025
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Docente en literatura
		Aprobado por: Consejo de Unidad de la ELCL
		Página 2 de 3

Enseñanza del castellano o afines.

- b. Maestría académica en Literatura Latinoamericana, Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana con énfasis en Literatura o Maestría en Literatura Española, con formación de grado en el campo de especialidad (con énfasis en español) o maestría en literatura atinente al español.

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECÍFICO: Para los oferentes cuya lengua materna sea el español, se debe presentar el certificado de manejo instrumental de un segundo idioma a nivel B2. Para los oferentes, cuya lengua materna no sea la española, se debe presentar la certificación de dicha lengua C1 (MCERL).

3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: En Docencia. Mínimo 1 año de experiencia en instituciones de educación en la especialidad (español).

4. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

1. Currículum vitae con fotografía.
2. Original y copia de la cédula.
3. Títulos que certifiquen los grados y posgrados académicos (original y copia). Los títulos emitidos en el extranjero deben estar reconocidos por CONARE.
4. Certificación de experiencia en docente en la especialidad (español) emitido por la entidad donde laboró o labora.
5. Oferentes extranjeros: aportar permiso de trabajo otorgado por DIMEX y títulos reconocidos por CONARE en caso de diplomas obtenidos en el extranjero.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. GRADO COMPLEMENTARIO: Licenciatura

2. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA: Solo se toma en cuenta en un área afín a la literatura. Se debe especificar el nombre de la institución. Preferiblemente 1 año laborado en educación media, pública o privada, en español.

3. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN: **1.** Cursos de didáctica universitaria, participación en cursos con evaluación de menos de un año, y en seminarios, coloquios, talleres y actividades similares, cuya temática sea alguna de las Áreas estratégicas de conocimiento definidas por la Instancia Académica. **2.** Experiencia como tutor o lector de trabajos de graduación. **3.** Trabajo individual o en equipo, que culmine en la organización de eventos científicos, culturales y académicos de cobertura regional, nacional e internacional. **4.** Manejo de uso de paquetes computacionales.

	INSTANCIA ACADÉMICA	Consecutivo: UNA-CO-ELCL-PRFL-002-2025
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Docente en literatura
		Aprobado por: Consejo de Unidad de la ELCL
		Página 2 de 3

4. OTROS:

- a. **Experiencia en investigación y extensión:** Preferiblemente con experiencia en investigación y extensión sobre temas de los estudios literarios, constatable mediante la producción académica correspondiente (artículos en revistas especializadas y libros con sello y sin sello editorial).
- b. **Doctorado en la especialidad o área afín:** Literatura centroamericana, Literatura hispanoamericana, Literatura española, Literatura costarricense, Literaturas occidentales y universales, Historia, historiografía y crítica literarias, Teoría literaria.
- c. Títulos que certifiquen los grados y posgrados académicos (original y copia). Los que son emitidos en el extranjero deben estar reconocidos por CONARE.
- d. Publicaciones con sello o sin sello editorial (preferiblemente). Entregar original y copia con la carátula del documento (al finalizar el proceso se devolverán los originales).
- e. Otros títulos (original y copia) de seminarios, cursos cortos, congresos, simposios y actividades de capacitación continua. Deben ser emitidos a nivel universitario y con antigüedad no mayor a cinco años.
- f. Certificación de experiencia en proyectos a nivel universitario.
- g. Documentos probatorios de experiencia en la integración de tribunales o comisión para trabajos de graduación desarrollados a nivel de licenciatura y maestría.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** Tiempo completo
Se recibirán ofertas de jornadas menores a tiempo completo, sin embargo, la prioridad será tiempo completo, cuando se agote la disponibilidad de oferentes de tiempo completo se recurrirá a las personas con menor disponibilidad de tiempo.
2. **HORARIO REQUERIDO:** Disponibilidad para trabajar en cualquier horario (mañana, tarde, noche y sábados) que demande la Unidad Académica.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** en cualquiera de los campus y de las sedes regionales de la universidad.